LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1717—BUENOS AIRES, VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1829.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin sueco FRU HEDWIG, capitan Heilman, dará la vela para el citado destino a fines del corriente mes, y tomará ca ga a un flete moderado. Ocúrrase al capit n en la fonda de MacGow ó a sus consignatarios

DUGUID HOLLAND y Ca.
Calle de Potosí No 135.

For London.

The fine A 1 British brig HENRY, only 120 tons burthen, has room for a small quantity of dry hides or bales. This vessel will meet with quick despatch. Apply to

JOHN MILLER & Co.
No 114 or 116 Calle de la Florida.

For London.

The fast sailing brig PORTEÑA, A 1 at Lloyd's, Thomas Loudon master, has superior accomodations for passengers. Having the whole of her cargo engaged she wil be dispatched without delay. For particulars apply to

CHARLES TAYLEUR & Co.
45 Calle de Mayno

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON, capitan Hynes, saldrá para aquel destino dentro de pocos dias El que quiera cargar a precio moderado ó ir de pasage, puede ocurrir al capitan ó á

Diego C. Thompson,
sept 19 6s Calle de la Paz No. 15.

Para Londres.

El muy velero y primera clase bergantin ingles *JANET IZAT*, su capitan Jorge Crocket, esta contratado para dar la vela entre un término fijo; admite carga dicho destino, y tiene comodidades muy superiores para pasageros. Ocurrase a los SS. JOSUE y JOSE THWAITES y Ca.

For Rio Grande.

The superior coppered and copper fastened brig CAROLINE, Shepherd master, will sail for the above port in all next week. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to the Captain No. 42 Calle del 25 de Mayo, or to

F. LAVALLE & Co.
36 Calle de Potosí

For Philadelphia.

The fine American brig WILSON, Capt. Ross, positively to sail on or before the 1st October, touching at Monte Video, and will take freight or passengers from either place. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 64 Calle de la Paz.

Para Liverpool,

Bajo contrata de salir el 18 de Octubre con el flete que tenga

El muy velero y hermoso bergantin ingles *GAZELLE*, su capit. Miller, de porte de 240 toneladas, (A. 1) tiene lugar para unas 50 toneladas de cueros secos, ó su equivalente en fardos, con tal que se ocurra inmediatamente. Puede recibir 3 ó 4 pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase al capitan Miller, a bordo, a

JORGE LORD,
No. 124, calle de la Catedral.
ó á ROBILLARD HUDSON y Ca.,
Calle de la Florida, No 4.

FOR RIO JANEIRO.

THE Swedish Brig Frú Hedwig, A Hillman, master, will sail for the above port in all this month, and will take freight on moderate terms. Apply to the Captain at Mac Gow's Hotel, or to

DUGUID, HOLLAND & Co.
s 17 No. 135 Calle de Potosí.

Para Montevideo.

SALDRA sin falta el 28 del corriente, la goleta *Azara*, su capitan D Antonio Coillo, admite carga y pasageros. Todos los que gusten una ú otra cosa, se podrán ver con su consignatario en la calle de la Universidad, No. 79. sept 21 6p

Aviso.

EN la calle de Balcarce en el No. 277, ó en la de la Reconquista No. 381, hay de venta una puerta cochera nueva con todo herrage, y se dará a precio equitativo, ocurriendo a uno de los dos números indicados, sept 23

Se fleta,

El bergantin americano LADY RICHMOND de Boston, su capitan Foster, de 207 toneladas de Registrot forrado y clavado en cobre. Se preferiria flete para los Estados Unidos. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó a los consignatarios,

GOWLAND, SLACUM y Ca.

For London.

The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, a very superior FAST SAILING vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accomodations, apply to

J. & J. THWAITES & Co.

PARA RIO JANEYRO. — El

bergantin goleta nacional *ANN*, Saldrá el 18 del corriente Recibe carga á flete moderado y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Véanse con el consignatario de dicho buque, calle de la Reconquista, No. 36. set 9 10p

For Liverpool.

Under positive engagement to sail on 10th of October, full or not full.

The fine fast sailing Cumberland built brig GAZELLE, Miller master, burden 240 tons, stands A 1 at Lloyd's. Has on y oom for about 50 tons of dry hides or equivalent in bales if immediate application be made. Can accommodated three or four passengers for which she has most superior accommodations. Apply to captain MILLER, on board, to

GEORGE LORD, No. 124 Catedral.
or ROBILLIARD, HUDSON Y CA.
sept 22 No. 4 Florida

Para Amsterdam.

LA nueva y muy velera galiota holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan HOLWEDEL, forrada en cobre y enteramente nueva, dará la vela para dicho destino á principios del próximo mes entrante, tiene la mayor parte de su cargamento ya á bordo, puede tomar algunos cueros á flete para completar su carga, si se embarcan inmediatamente. El que guste cargar en dicho buque puede tratar con

FRANCISCO HALBACH,
Calle de 25 de Mayo, No. 32,
ó con ZIMMERMAN FRAZIER y Ca

Para Rio Janeiro.

Dara la vela en el periodo de la presente semana, la muy velera zumaca nacional MENDOCINA, del porte de 180 toneladas, su capitan Anselmo Dupont; tiene exelentes comodidades para pasageros, y admite carga; para unos y otros particulares, ocurran al escritorio de

P A. PLOMER.
Calle de la Plata No. 46.

Para Cadiz.

Saldrá precisamente en el Jueves que viene, el bergantin sardo FIAMETTA, su capitan Jéronimo Sacconi, forrado y clavado en cobre, de primera marcha y nuevo; admite aun una corta parte de carga y pasageros, para los cuales tiene comodidades muy superiores: ocúrrase al escritorio de PEDRO A. PLOMER
Calle de la Plata No 46.

For Freight.

The staunch and substantial built American brig JOSEPH, burthen about 40 tons, Captain Burleigh, will take freight for any port in the U. S. with a preference to Boston, if application be made immediately to the consignees

DAVISON, DORR & Co
Calle de la Piedad No. 7

Se vende.

UNA casa en la calle de los Estados Unidos, con 34½ varas de frente y 80 y tres cuartas de fondo, está situada en la plaza de la Concepcion frente al Norte; es aparente, por su gran estension, para una fábrica ó para acopiar frutos de campaña. Su precio es el moderadísimo de 3,000 ps. plata, ó su equivalente. Ocúrrase á la calle de Méjico, No. 91

Aviso.

SE vende una mulata de edad de 22 a 23 años, exelente mucama, en la cantidad de 250 $ metálico; ocúrrase a la calle de la Catedral, No. 100. sept 23 3p

SE ha huido de la casa de la Piedad, No. 126, una china llamada Paulina, de edad de 19 años: lleva vestido de listado azul y blanco, y rebozo punzó de bayeta sin cinta. El que la entregue en dicha casa será gratificado. sept 23 3p

Aviso á los dependientes de Policía.

HACE como un mes que ha fugado de la casa No. 126, calle de Cangallo, un negrito liberto, como de 14 años, llamado Gregorio; en la parte superior de la cabeza hácia un lado sobre la frente, tiene una cicatriz grande prolongada, muy visible por carecer en ella de cabellos, hay datos de que lo han visto de militar como de ordenanza. sept 23 3p

Aviso.

SEÑALES de la negra llamada Rosa, que hace quince dias que anda huida.

Estatura regular
Cuerpo gordo
Edad como de treinta y cuatro años
Una cicatriz sobre el ojo derecho
Una mancha negra en el carrillo izquierdo
Un agujero en el labio superior
Los dientes de arriba son punteagudos.

ROPA.

Vestido de zaraza fondo negro, flor rosada y un bajo color caña
Rebozo de bayeta celeste
Acostumbra andar con pañuelo atado en la cabeza

Hay presunciones casi verídicas que en clase de libre se conchaba. El que la entregue en la casa No 114 plaza de las Artes, sera gratificado generosamente

sept 23 3p

Se alquilan

DOS cuartos a hombres solos, en la calle de Cangallo No. 62. sept 23 3p

Criada con leche.

SE conchava una con leche entera, en la misma cuadra del molino, en casa de Da. Salustiana Chavarria sept 23 3p

Cobre viejo.

SE compra en el almacen de quinquillería, calle de Chacabuco No 12.

sept 23 2p

Aviso á los celadores.

HA fugado una negra llamada Luisa Patron, de regular estatura, buena fisonomía y cuerpo suelto. El que la entregue a su amo que vive en la calle de Salta N. 109, sera bien pagado. S *4 1p

Curso práctico de la teneduría de libros.

HABIENDOSE publicado ya el prospecto de dicho curso, este sirve solo para avisar a los que quisiesen hacerse escribir para el mes de Octubre proximo, asi como lo ha conseguido hasta ahora, el profesor enseña en un mes la teneduría de libros con toda estension. Ocúrrase calle de Cangallo, de la Merced, la segunda escalera despues del teatro en los altos, por la mañana hasta las 9 y de noche desde las 7.

s *5 3.

For sale.

A QUINTA, on the other side of the Barraca bridge, going towards the Paso de Burgos, about 8 or 9 squares from said bridge. It consists of 33 square *cuadras*, and has good ranchos, a pulperia, 2 carts, 4 oxen, and some tools: there are from 8 to 9 squares of peach wood, 10 to 11 do. of clover; 2 do of oats, and the ditches are planted with willow. There are some elm and apple trees, some engrafted peach trees, and sundry other plants and trees; an oven for baking brick, situated on the rivor shore The place is well calculated for a Saladero. Persons wishing to purchase can apply for particulars at No 271 Peru St

Se vende,

UNA poblacion a distancia de una legua del pueblo de San Isidro a las Lomas, y a los fondos de la chacra de D. Bernabé Marquez, compuesta de cinco piezas de techos de paja, que ha servido de pulpería con cuadra y media de quinta, 3600 duraznos frutales, y el terreno que ocupa la poblacion: en la que tambien se vende un carro en sopanda: el que se interese ocurrirá a dicho señor. sept *4 3p

Sebo en Rama.

HAY de venta como 50 a 60 arrobas, en casa de D. Tomas Gowland, calle de la Catedral No. 96.

Almacen de pinturas,

CALLE de la Catedral número 92 en frente al café de Catalanes acaba de abrirse un almacen de pinturas finas y barnis de todas clases y números; en dicha casa se encuentra mucha comodidad para las personas que quieran llevar pinturas para la campaña, como tarros de lata, damajuanas, y el todo á un precio muy equitativo.

setiembre 11 15p

Aviso interesante,

BARATILLO de rapé frances buena calidad, a doce reales la botella en la mercería calle de la Plata No. 117 de la plaza dos cuadras y media para el campo.

sept 24 2p

Curso elemental de Comercio.

EN este curso que empezará el primero de Octubre inmediato, enseñaré: La Aritmética Mercantil y la Teneduría de Libros, por escritura doble y sencilla, segun el método que he adoptado en las dos obras que acabo de publicar. Esplicaré tambien todos los documentos que se usan en el comercio, el modo de estudiarlos y los usos y concesiones que la práctica ó las leyes de algunos paises han introducido en los contratos.

En las operaciones que proponga me valdré de los precios corrientes de plaza, y de los que lo fueren en Montevideo ó en los varios puntos de Europa en que tengo relaciones mercantiles.

Las lecciones serán diarias, exceptuando únicamente los Domingos y los dias de fiesta de precepto, y durarán una hora ó cinco cuartos de hora.

Por la mañana la hora será desde las siete y media hasta las ocho y media, y por la tarde desde las 3 á las 4, se repetirá la misma leccion.

La hora variará segun las estaciones, y será siempre la mas cómoda para los jóvenes que trabajan en casas de comercio y para los que estan en tiendas ó almacenes.

Los SS discípulos deberán acudir con exactitud á la leccion que hubieren escojido y podran concurrir á una y otra sin pagar mas por ello; mas el que hubiere preferido el asistir á una leccion no podrá trasladarse á la otra sin motivo legítimo.

La duracion de este curso sera de 8 meses.

Los SS. que gusten seguirlo, podran pasar antes del primero de Octubre a mi domicilio en la calle de Balcarce, No. 125.

JOAQUIN PEDRALBES.

s 24 6c

EXTERIOR.

PROCLAMA

De S. E. el Capitan General de la Isla de Cuba.

Habitantes de Nueva España! Una esperiencia larga y dolorosa os habrá convencido, que los hombres díscolos, que só pretesto de libertad é independencia, lograron seducir á los mas incautos de vosotros, no han tenido otro objeto que el de saciar su ambicion, y entregarse á todo género de escesos, sin pensar en la infausta suerte que esperaba al pais que les vió nacer. La iniquidad y la traicion han disuelto los antiguos y sacro-santos vínculos que os unian á la madre patria; y en breve habrán transcursado ocho años que no habeis gozado por un solo momento de aquella inestimable tranquilidad y feliz abundancia que hacian vuestra delicia.

Ya sugetos al dominio de un imperio fantástico, ya sumidos en esa anarquia que llamais repúblicia, jamas habeis visto sino disturbios, tumultos, persecusiones y ruina universal: colocados por desgracia en medio del conflicto comun de vuestras innovaciones, y las veneradas costumbres é ideas de vuestros abuelos, ansiosos de adquirir el título de filósofos, os estrellasteis en los escollos terribles de la infidelidad y licencia.— Hácia cualquier parte que se eche la vista en vuestra patria, distinguida por los pródigos favores de la naturaleza, resaltan los funestos efectos de la horrible revolucion que la perfidia de los unos y la imprudencia de los otros, han introducido en todas partes del edificio social. Todas las clases y rangos se han confundido; los ministros del alta-

han sido tratados con desprecio; el culto del Redentor del género humano ha sido olvidado, y aun ridiculizado; han sido autorizadas y protejidas esas asociaciones secretas en cuyos tenebrosos consejos se han tramado tantos crímenes y afilado tantos puñales. Los caminos y las aldeas se ven infestados con gavillas de ladrones; la plebe se halla en un estado de desesperacion y desenfreno, y á fin de comprometerla en los proyectos efímeros que vuestros fátuos gobernantes cada dia formaban, la habeis acostumbrado al robo, asesinato y todo esceso escandaloso. ¿Qué resta ahora de ese pais pacífico, modelo del cristianismo, y digno émulo de su madre europea, en la práctica de todas las virtudes? En medio de este cúmulo de desgracias, y en los mismos momentos que alguna catástrofe terrible va á coronar la obra de la iniquidad, se presenta en vuestras playas un ejército español, mas solícito de ocuparse de la reconciliacion y el restablecimiento del órden, que de recoger los laureles que brinda el campo del honor. El augusto monarca que os lo envia tambien es el vuestro: cualesquiera que sean los sucesos que hayan ocurrido desde el mes de Septiembre de 1821, en que una soldadezca insubordinada, aprovechándose de circunstancias peculiares, osaron proclamar la rebelion bajo el nombre de independencia, S. M. jamas ha renunciado los derechos incontestables que heredó de sus abuelos: el nieto de Fernando é Isabela nunca dejó de ser el soberano legítimo de los pueblos americanos, a quienes aquellos esclarecidos monarcas y sus sucesores fueron los primeros que descubrieron y conquistaron; a quienes la corona de España ha iluminado por sus incesantes esfuerzos y sacrificios con la santa luz del Evangelio, y a los cuales son deudores esto de la civilizacion y las artes, y de todo lo que les distingue de las hordas de salvages que todavia ocupan algunos distritos del interior.

Son vuestros hermanos los que van a sofocar la hidra de la anarquia y restituiros los bienes que vosotros y vuestros padres gozabais durante el dilatado espacio de 300 años. Todos tenemos el mismo origen; nuestra religion, nuestro idioma, y nuestras costumbres son las mismas. Lejos de nosotros toda idea de rencor, todo sentimiento de venganza por injurias anteriores; un completo olvido de lo pasado sin escepcion de personas, rangos ó circunstancias; la retencion de todos sus empleos y cargos, tanto militares como civiles y eclesiasticos por los que obedezcan la voz de su soberano; premio é indemnizacion á los que se hagan acreedores á ellos, coadyuvando á la consecucion del noble fin que nos proponemos—estas serán las bases fundamentales de las operaciones del Ejercito.

Todo esto os lo espongo, Mejicanos, en el real nombre de mi rey y amo Fernando VII, y cumpliendo su mandato soberano os repito, que un espeso velo cubrirá los sucesos de los ultimos 8 años, y que nadie será molestado ó perseguido de ninguna manera, cualesquiera que hayan sido sus opiniones ó conducta política durante aquel aciago periodo:—tal es la expresa voluntad de S. M. que desde su sólio real se ha condolido de los infortunios y calamidades de sus muy amados y queridos hijos de Nueva España. Solo la dura necesidad obligará al Ejército á emplear la fuerza contra los temerarios que se obstinen en el abandono de sus deberes.—Los demas serán puestos en el goce tranquilo de sus propiedades; sus personas serán respetadas, y renaciendo aquella confianza mutua y amor fraternal que antes ligaban á los españoles de ambos emisferios, toda diferencia ódiosa desaparecerá para siempre, y vendremos a ser otra vez miembros de una misma familia.

A fin de conseguir tan deseada pacificacion, S. M. ha ordenado por ahora, que se dirija al continente megicano una division respetable á las ordenes del Señor General Don Isidro Barradas, á la cual se irán uniendo sucesivamente las demas tropas que componen el gran egército á quien S. M. confiá el restablecimiento de su gobierno paternal en todas las provincias de Nueva España. Me es muy satisfactorio anunciaros que el Gefe que manda esta division y todos los valientes y leales oficiales y tropa que la forman, son un modelo de disciplina y moderacion, y que su conducta será del todo estrictamente de acuerdo con las ideas de paz, olvido completo de lo pasado, y los sentimientos fraternales que animan á nuestro generoso y augusto monarca, y de que participan todos sus vasallos, hácia sus hermanos los habitantes de Nueva España.

FRANCISCO DIONICIO VIVES,
Capitan General de la Isla de Cuba

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Sepiembre 23 de 18:9

Hallandose reunidos todos los estudios en la Universidad, a cuyas aulas concurren los alumnos de ambos colegios, la clasificacion de estos por las materias que deben cursarse, es puramente nominal, y su division innecesaria: por esta consideracion, y por la muy poderosa, de que la reunion de estos establecimientos, proporcionará una grande economia en los gastos, sin perjuicio de los objetos de su institucion, — oido préviamente el dictamen del Honoroble Senado Consultivo, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Quedan reunidos en uno los Colegios de Ciencias Morales y Estudios Eclesiasticos bajo la denominacion de Colegio de la Provincia de Buenos Aires

2. Los alumnos existentes en el Colegio de Estudios Eelesiasticos se trasladaran al de Ciencias Morales, luego que se hallen preparadas las piezas necesarias para recibirios.

3. Reunidos los colegios cesarán en sus respectivos destinos, el Rector Vice-Rector y demas empleados del Colegio de Estudios Eclesiasticos.

4. El Rector del Colegio de Estudios Eclesiasticos entregará inmediatamente al Inspector de obras públicas los muebles y existencias del establecimiento

5. El Ministro Secretario de Gobierno queda encargado de la ejecucion del presente decreto que se comunicara y publicará segun corresponde.

VIAMONT.
Tomas Guido.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1826

El infrascripto ha recibido la nota del Sr. Ministro de Gobierno, fecha 11 del corriente, en que se sirve transmitirle el acuerdo de S. E. con motivo de la renuncia interpuesta por el que subscribe del honorable cargo de Senador que le fue conferido.

Al abajo firmado es violento pero indispensable, verse necesitado á inculcar sobre los propios principios ligeramente desenvueltos en su nota de renuncia: ellos bien considerados acaso servirian de contestacion á las observaciones del Señor Ministro, justificando al mismo tiempo la insistencia en la negativa pronunciada. Muy ageno se halla el infrascripto de pretender entablar una discusion oficial sobre la inutilidad ó disconveniencia del Honorable Senado: ya ha dicho el Sr. Ministro, que á nadie es dado ventilarla; y aunque nunca ha sido el ánimo del que subscribe discutir en aquel sentido, como bien lo manifiesta su primera nota, despues de aquel pronunciamiento aun mas distante se halla de intentarlo.

Al contestar el Sr. Ministro la nota del infrascripto, comienza por manifestarle, que el restablecimiento de las instituciones no puede ser sino el resultado de la calma de los partidos; y este es precisamente uno de los primeros fundamentos sobre que apoya su renuncia el que subscribe. Deseoso de ver cuanto antes restablecidos los principios y leyes que hoy no aparecen en ejercicio, él no quiere, que su intervencion en los negocios públicos entretenga las desconfianzas, y aleje aquel dia venturoso. Los motivos que dan lugar á aquel tenor no son desconocidos, y han sido ademas francamente manifestados en la nota de renuncia: si pues habria sido una ventura decubrir el medio de restablecer de un golpe las instituciones sin el peligro de que volviesen a desaparecer muy luego, tambien seria á su vez una inspiracion feliz el acertar con el arbitrio de obtener su restablecimiento y la calma y tranquilidad de los espíritus, presentándoles objetos, que pudieran entretener sus recelos, y conmover los elementos, sobre cuya quietud ha de renacer el orden legal. Que renazca este, son los votos del Gobierno segun lo manifiesta el Sr. Manistro: ellos son los mismos que ha pronunciado el infrascripto, y desde entonces su primer empeño debe ser la remocion de los obstáculos que pueden frustrarios.

Ademas, el que firma al alevar su renuncia, hizo presente á S. E, el mal estado de su salud: no fué esto un vano pretesto para apoyar su escusacion; y no se estrañará, que despues de la funesta época que acaba de pasar, y de los tormentos que han afectado su espíritu, haya recibido notables impresiones su salud, á la que está dispuesto á ocurrir, posponiendo cualquier reclamo capaz de retardar la resolucion manifestada en la nota de renuncia: en fuerza pues de estas consideraciones, el que subscribe ruega al Sr. Ministro de Gobierno, que haciéndolas presentes á S. E., quiera obtener su acceso a la negativa en que insiste, protestándole su mas cordial gratitud.

El Sr. Ministro de Gobierno se servirá aceptar los votos mas sinceros de la consideracion y respeto que le tributa

FELIPE ARANA.

Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores.

MINISTERIO DE GUERRA.

Buenos Aires, Sept, 24 de 1829.

Teniendo el Gobierno en consideracion que su caracter de provisorio es un inconveniente para adoptar medidas que recarguen las erogaciones del Estado, ha acordado y decreta:

Art. 1. Desde esta fecha y hasta la reunion de la proxima legislatura, solo podran ser incorporados a la Plana Mayor los gefes y oficiales que resulten sobrantes de los cuerpos que existen en la Provincia.

2. Comuniquese a quienes corresponde y publiquese.

VIAMONT.
Manuel de Escalada.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Septiemhre 24 de 1829.

El Gobierno ha advertido las dificultades que encuentra el Encargado del ramo de la contribucion directa, para hacer efectiva la que corresponde a los capitales a consignacion: ellas se fundan principalmente en la necesidad de sujetarse a un estado que le pasa la Receptoria General, sobre las que ha despachado con este caracter, y estando en el arbitrio de la autoridad allanar dichas dificultades, con solo una operacion practicada en la Receptoria, que aleje toda idea de substraccion al pago, ha acordado y decreta:

Art. 1. La contribucion de cuatro por mil con que la ley grava los capitales á consignacion, será cobrada por la Receptoria General.

2. A continuacion de la liquidacion que se practica para el pago de derechos se formará la que corresponde a dichos capitales.

3. En la satisfaccion de esta contribucion se observara las mismas practicas que se hallan establecidos para el de los derechos.

4. Comuníquese a quienes corresponde y publiquese.

VIAMONT.—*Manuel J. Garcia.*

La Gaceta,

BUENOS AYRES, SEPTIEMBRE 25.

Parece indudable que el gobierno proyecta reunir en uno los dos colegios que existen en esta ciudad. Nuestra opinion seria que ambos dejasen de existir, si, que no los haya, y que no los haya por algun tiempo. Para sentir asi, no apelaremos á las doctrinas de un escritor de crédito, quien, no sin graves fundamentos reprueba la educacion de la juventud en semejantes casas. Nosotros, generalmente hablando, creemos que ellas son útiles: que la educacion que en ellas se recibe tiene mucho influjo sobre la moral de las sociedades: que en una palabra, deben establecerse en todos los pueblos civilizados, y en los que están en la carrera de la civilizacion. Al paso que esto creemos, quisieramos que hoy dejasen de existir entre nosotros, sin que tengamos escrupulo de padecer una contradiccion de ideas. Nosotros nos esplicaremos.

La educacion domestica adolece por lo general de enormes defectos. Si ella está encargado á los padres, es imposible que estos pueden atenderla con aquella eficacía, con aquella incesante vigilancia que ella exije, por mayor empeño que se les suponga, y que es natural suponerles. Nadie ama mas á los jóvenes que sus propios padres, pero á eccepcion de algunos, y estos muy raros, los demas se vén necesitados á emplear las horas y los dias en ocupaciones, que aun cuando les sean menos gratas, son mas urgentes, porque la necesidad de subsistir no da esperas, y es preciso buscar los medios de satisfacer aquella necesidad. De aqui resulta, que la educacion de los jovenes es en la mayor parte del tiempo descuidada, y los ejémplos domésticos vienen muy pronto á corromper la moral que los padres se empeñan en inspirarles, aprovechado los cortos momentos que les dejan sus atenciones. Esto sucede cuando el ejémplo de los padres no produce aquel mal, apareciendo ante sus hijos, poseidos de una avaricia desmedida, infatuados con las estravagancias del lujo, de la ostentacion y de la moda, ó con otras pasiones igualmente innobles. Tales ejémplos son una instruccion mas eficaz que las lecciones mas frecuentes, porque un padre es por lo general á quien mas quisieran parecerse sus hijos. Los ejémplos domésticos cuando son viciosos, corrompen con tanta mas celeridad y eficacía, cuanto mas respetables son sus autores. "Uno ú otro niño á quien la naturaleza haya dotado de calidades eminentes podria por fortuna resistir este ejémplo, mas el mayor número obedece y sigue el fatal impulso que recibió al nacer." (1)

Nada de esto sucede en las casas destinadas á la educacion de la juventud, conocidas generalmente con el nombre de colegios. Los individuos encargados de dirigirlas, consagran á este importante objeto toda su atencion; y sea en las horas destinadas al estudio, sea en las que les es permitido distraer la imaginacion en ejércicios que al paso que les sirven de recreo, organizan las fuerzas de los jóvenes educandos y robustecen su físico, nunca están exentos de la vigilancia y cuidado de sus superiores ó rectores. Este freno, tal vez violento al principio, hace á los jóvenes con el tiempo habitualmente moderados, prudentes, honestos, sobrios, circunspectos &c. &c. Cuando esto decimos, no se crea que tomamos por modelos los colegios nuestros. Hablamos de los colegios en general, ó mas propiamente, de los objetos á que son destinados estos establecimientos, objetos que por desgracia se descuidan casi siempre, hasta ver convertidas las casas destinadas á la educacion de los jóvenes en escuelas de la licencia mas desenfrenada.

Generalmente los encargados de la juventud se esmeran cuidadosamente en verla progresar en las ciencias, en el conocimiento de los idiomas, en la poesia &c., y descuidan totalmente, ó es un objeto de segundo orden la educacion moral. Este es un error cuyas consecuencias pesan despues considerablemente sobre la sociedad. ¿Que importan las bellezas de Homero, Virgilio, y Horacio, si su conocimiento no es acompañado del conocimiento de la verdadera moral? Una educacion que se proponga solo formar sabios es muy inferior á la que tiene por objeto formar buenos ciudadanos, buenos amigos, buenos padres &c.

Nos es sensible decirlo, pero tal vez es conveniente declararlo. Nuestros colegios acaso se han resentido de este grande defecto. Estamos distantes de culpar á los respetables ciudadanos encargados de su direccion El mal viene de otras causas. Generalmente las instituciones que han regido aquellas casas, han sido defectuosas; y muy defectuosas. Los gobiernos por otra parte no se han contraido como debian á reprimir abusos que ellos solos pueden cortar, y el resultddo es que...... que es imposible formar jóvenes tan completos como hoy mas que nunca exije el estado del pais. Gran parte tiene en ello ¿quien lo duda? la relajacion de las costumbres en general, relajacion que vemos progresar con rapidez, y que muy pronto traerá la ruina del pais, si el gobierno no trata por medios y arbitrios indirectos que no son imposibles de hallarse, de cortar de raiz aunque sea poco á poco,

(1) Juv. Sa. 14, vers. 23.

las causas bien señaladas que la producen y fomentan.

En consecuencia pues de lo que dejamos dicho, y de lo mucho que dejamos de decir, resulta que si es conveniente que haya Colegios en nuestro pais, es preciso que ellos esten montados sobre bases mas sólidas, y dirigidos por un sistema muy diferente. Si asi no ha de ser, vale mas que no los haya; y es escusado que el Estado tenga que distraer una parte muy considerable de sus escasas rentas en sostener establecimientos, que lejos de llenar los objetos de su institucion, produzcan resultados muy diversos, y que alguna vez han de dejarse sentir sobre el pais. Asi pues, nuestra opinion seria, consecuentes con lo que hemos dicho, que se suprimiesen los Colegios temporalmente, y hasta tanto el Gobierno meditando este asunto con detencion, pudiese ocuparse de formar una constitucion bien organizada, y si fuese posible, destinar un local fuera de la ciudad para aquellas casas, a donde no pudiera alcanzar el contagio que produce necesariamente la inmediacion á los cuerpos que mas ó menos se resienten de dolencias que convendria ecultar á los jóvenes, que se educan, por que á su vez han de ser el modelo de los demas.

Uno de los primeros cuidados que deben afectar a un gobierno, es prevenir los males futuros. Y quien contemple el actual estado del pais, la relajacion de sus costumbres, la falta de buena fé ese lujo, funesto precursor de todos los vicios, que con escándalo vemos generalizado en todas las clases, en todas las edades, en todos los estados ¿no advierte desde luego el precipicio á que so os conducidos? ¿No ve proxima la ruina del pais, si el gobierno no se esmera en tocar todos los resortes á influjo que le da su posicion, siendo uno de ellos, y tal vez el primero, el preservar la juventud que se educa bajo su tutela, del incendio comun?

Despues de hecha la composicion del precedente articulo, hemos recibido el superior decreto a que se refiere. En otro numero n s permitiremos hacer algunas observaciones.

Ayer se han embarcado en el bergantin *Rondeau* y una zumaca 100 hombres del batallon No. 1 de cazadores al mando del coronel D. Paulino Rojas, con destino a Bahia Blanca.

Las últimas noticias de Patagones son que los indios en número de 1000 hombres se hallaban en las inmediaciones del pueblo del Carmen, y que el comandante Ojuela salia á batirlos.

MARITIMA.

Bergantin sardo *General Americano*, de Montevideo el 20, á D Fermin Rezabal, con vino, aguardiente y papel.

Bergantin nacional *San José Diligente.* de Patagones el 16 del corriente, con 162 barriles pólvora y 640 quintales sal, á la órden.

SALIDA.

Bergantin goleta nacional *General Balcarce*, para New York.

Bergantin frances *Ida*, para Havre de Gracia,

Han abierto registro.

Goleta Oriental *Aurora*, para Patagones. *Por José de Ocampo.*

Bergantin nacional *Elena*, para Rio Janeiro. *Por Jorge Dowdall.*

Paquete nacional *Flor del Rio*, para Montevideo *Por José Costa, ó Gaspar Resa.*

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Funcion Estraordinaria.

Para el Viernes 25 del corriente, á beneficio de *Marcelo Tanni*, la ópera en 2 actos del maestro Rossini—

TANCREDO.

La eleccion de una de las producciones mas señaladas del génio músico, hara disimulables defectos necesarios en quien por primera vez se presenta ante del respetable pueblo de Buenos Ayres. Seguro de la indulgencia que imploro, mis justos temores se reanimarán y mis esfuerzos al ensayar una carrera dificil, acreditaran mis deseos por complacer a tan respetable público, que es cuanto espera

Marcelo Tanni.

PRECIOS.

Palcos.................... 8 pesos.
Lunetas................... 2 "
Bancos, cazuelas y entradas.. 1 "

A los Almaceneros,

EN la calle de Cangallo, No. 128, del café de Catalanes cuadra y media para el campo, hay de venta por mayor azucar de la Havana blanca y terciada, id. del Brasil de ambas clases, arroz de la Carolina y de Santos, yerba Parnaguá y del Rio Grande, trigo de Chile en barricas, tabaco negro exelente, aceytunas y aceyte en botijuelas, los que se dará á precios equitativos. sept 25 3p

Venta de una casa,

Sita, calle del Buen Orden, No. 172; tiene 5 piezas y dos patios, adentro vive la dueña. sept 25 2p

Nuevo Establecimiento,

EN la calle de Balcarce, No. 53, se hacen y componen carretas y carretillas de mano, con una y dos ruedas, aros y gradas para labrar a tierra. Los SS. pueden contar en que todo el trabajo que se haga en este establecimiento será bien hecho y con los mejores materiales. sept 25 3p

Desea colocarse,

DE cochero ó despensero, un ingles que entiende bien su oficio. En el No. 143, calle de la Piedad, daran razon. sept 25 2p

Se venden,

ENTRE gallinas y patos, 80 animales, todos caseros; el que los quiera comprar, calle de la Universidad, No 246. sept 25 3p

Aviso a las niñas,

EN la Mercería calle de Potosí, No. 26, se vende música de nueva composicion y de una dificultad progresiva para uso de las señoritas que se dedican al piano. Las señoritas que quieran una ó mas colecciones, lo avisarán en dicha mercería, de donde se los mandará a sus casas, ocho dias antes de ser publicadas, y pagarán el mismo precio. Todas las semanas saldra una nueva composicion. La coleccion se compone de doce números. sept 25 3p

Se vende,

UNA criada sin vicios, de edad de 22 años, calle de la Florida, No. 176. sept 25 3p

Aviso á los SS. comerciantes y Almaceneros,

SE ha desocupado un almacen grande para todo negocio, de la mejor comodidad, con armazon todo nuevo y en la mejor calle, el de la Victoria, No. 186 sept 25 3p

Se venden,

100 Cabezas de ganado para criar, y 4 bueyes mansos, propios para todo trabajo. Tambien se compra una casita en las inmediaciones de la plaza de Lorea, que diste de dos a tres cuadras. El que se interese en una ú otra cosa ocurra á la calle de la Plata, No. 382, á tratar con el interesado. 1p

Para Montevideo.

EL Viernes 25 del corriente dará la vela sin falta el mui velero y acreditado paquete goleta *Flor del Rio*, admite carga y pasageros, para las que tiene las mejores comodidades; para uno y otro ocúrrase á la calle de la Alameda, en el primer corralon de Sotoca, a D Gaspar Resa, ó a D. José Botel, calle de Belgrano, No. 35.

Notice.

R. PICKANCE, Painter, Glazier and Paper-Hanger has the honor to inform his friends and the public that he has opened a Store at No. 171 Calle de la Universidad, where he hopes by strict attention to business to merit a share of the public patronage.

N. B All kinds of furniture painted; Sign Boards lettered, &c. Sept 25 3p

Aviso.

R. PICANCE, pintor, envidriador y empapelador de piezas, tiene el honor de avisar al público, que ha abierto un almacen en la calle de la Universidad, N. 171, donde espera merecer, por su atencion a las órdenes que reciba, una parte del patrocinio público. Pinta toda clase de muebles y tablas de letreros. sept 25 3p

Se vende,

UN almacen de comestibles, de corto principal, calle de Corrientes, No. 145. sept 25 3p

Aviso.

TENIENDO el que suscribe que ausentarse de esta capital á la de Chile, por cuatro meses, previene á sus Amigos y á todos los individuos que tengan negocios en su casa, que los SS. D. JUAN BARRA y D. GUILLERMO MURPHY, quedan suficientemente autorizados para espedirse en todos los asuntos que tengan relacion en ella.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1829.

FRANCISCO LEON DE LA BARRA.

Aviso.

SE suplica a la persona que sépa el paradero de D. Miguel Foutel, tenga la bondad de aproximarse al almacen de Muebles, calle de la Catedral, No. 62, frente al Banco, a dar razon de él, y si dicho Sr. se halla se en Buenos Aires, llegue al dicho almacen donde se le comunicaran asuntos que pueden interesarle. 1p

For Antwerp.

The superior Danish ship FAVORITE, Capt De Haan, coppered and copper fastened, A 1 at Lloyd's. For freight or passage apply to the consignee Mr. Schmaling, or to

Robilliard, Hudson & Co.
No. 4 Calle de la Florida.

Se vende,

Una casa con ocho y media varas de frente, y 55 de fondo, en la calle de Talcahuano No. 126, del Parque media cuadra para el Sud. En la misma vive la dueña. sept 25 6p

Dinero á réditos.

SE dan tres mil pesos por una parte, y mil quinientos por otra sobre hipoteca, por el término de seis meses, en la calle de Cuyo No. 2 darán razon. sept 25 2p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Suypacha No. 19, compuesta de cuatro piezas, cocina y lugar pajar, y cuatro piezas altas, perfectamente edificada, la que se dará en un precio cómodo. El que se interese en ella, ocurra a la calle de Cangallo número 130, del café de Catalanes una y media cuadra para el campo, donde vive su dueño. sept 25 3p

Dinero á réditos.

SE necesitan de 6 a 7 mil pesos sobre hipoteca libre. En esta imprenta daran razon. sept 25 3p

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo.

Saldra precisamente el 30 de este mes, el bergantin nacional ELENA, (antes el Tuscaloosa de Nueva York) al mando de su capitan D. Donald Campbell, admite carga y pasageros, ocurriendo a tratar con el capitan, calle de la Esmeralda número 154, ó con JORGE DOWDALL.

Calle de la Reconquista No. 76.

Se vende,

UN horno de ladrillo, nuevo con todos sus útiles, que esta al costado de la quinta del finado Balbin. Su dueño vive calle de Suypacha No 309. sept 25 3p

Aviso.

EL que haya perdido un relox, ocurra a la calle de Maypú No. 110 dando las señas de dicho relox y el parage por donde lo ha perdido, se entregará. 1p

Interesante.

EN el almacen de ropa hecha, en la calle de la Plata No. 68½ hay un surtido de paños y casimires de superior calidad a precios equitativos sept 25 3p

Se vende ó se alquila.

Una casa en la calle derecha de barracas, hace esquina al doblar la puente; tiene toda comodidad, y allí mismo darán razon. sept 25 3p

Ama de leche,

DESEA conchavarse una, recien parida de quince dias, por habérsele muerto la criatura. La persona que guste verla, puede dirigirse al número 80, calle de Talcahuano. sept 25 3p

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro, de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veldozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y ca; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213. sept 25 3p

Tachos en Venta.

HAY dos muy buenos y darán razon en la calle de la Plata, No. 257, de la Plaza de la Victoria 7 cuadras para afuera, a la derecha. sept 25 3p

Comisaría General de Guerra y Marina.

POR disposicion Superior se sacan a remate las lanchas cañoneras Nos. 6 y 8, que existen en Barracas. Las personas que quieran pueden dirijir sus propuestas al buson de esta oficina, donde se abriran y publicaran el Lunes 28 del corriente, a las doce del dia, elevandolas al Superior Gobierno para la aprobacion que corresponde. Los inventarios se manifestaran en la misma oficina. Buenos Aires Setiembre 24 de 1829.

Remate.

Por Henrique Nuñez y Ca.,

Calle de Potosí, No. 76.

Hoy VIERNES 25 del corriente, se han de rematar à la mejor postura los artículos siguientes

Tazas azules, jarros de varios tamaños, porcelanas, loza francesa de barro, tabaco negro, betas de ambé, un armazon, dos mesas grandes, una mesa de caoba, una estufa, cajones vacios, vinagre, frascos y botellas vacias con algunos restos mas de un almacen, y algunos efectos, un tinajon, en el que cabe una pipa de agua.

Por F. Lavalle y Ca.,

En casa de los SS. Jackson, Barker Ca.,

Calle de Chacabuco, No. 53 y 55.

Hoy VIERNES 25 del corriente, á la misma hora, se ha de vender un gran surtido de paños, que para concluir facturas se venderán sin reserva.

Interesante á los Almaceneros,

Por los mismos.

En casa de loc SS. JORGE BELEY y Ca.

Calle de la Reconquista, No. 27

El MARTES 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente á la mejor postura un surtido general de loza en canastos, con el surtido siguiente:

Escupideras, palanganas, platos, fuentes, soperas, tazas para caldo, tacitas completas para té y café. teteras, azucareras, juegos de mesa y de café azules, pintadas y blancas.

Tambien se ha de vender un surtido completo de ferretería como ollas, parrillas, azadas, palas, picos, rejas para arados, cucharas de albañil, cacerolas, &

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.

Hoy Viernes 25 del corriente, á la hora de costumbre, se rematara precisamente a la mejor postura un surtido como sigue.

Cantidad de bramantes de algodon, id. de botines de color, pieles blancas, arrasadas y asargadas, brines id. muy finos pera pantalones, zarazas de varias clases en surtido, nanquines de color y brines angostos, platillas de hilo muy finas, cotonias blancas, rayadas y acolchadas, pañuelos de rebozo surtidos y medias de muger, dichos chicos para manos, gazas blancas finas, liencillos americanos y portugueses en rollos, vestidos de muselina blancos, paños finos y entrefinos, bayetas de dos frisas y fajuelas, arpilleras anchas y finas, gergon para alfombrados colores de gusto, y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Mañana Sabado en el almacen calle de la Florida No 28, se venderá gran porcion de efectos para almacen de escasez y consumo, cuyo pormenor se dara en el número siguiente.

En dicho almacen se venderá infaliblemente una casa sita en la calle de Europa No. 69 que tiene seis piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de valde, cantidad de árboles y plantas: los señores que gusten pueden pasar a verla é informarse de sus pormenores al indicado número para el dia de la venta.

Tambien se venderán en el mismo remate unas máquinas para limpiar trigo que pueden verse en el número 20 calle del Perú.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 63, frente a la iglesia de San Francisco.

El Sabado 26 del corriente a las once, se rematarán a la major postura, los siguientes muebles todos del mejor gusto.

Sofaes de jacarandá embutidos de bronce
Id. de caoba lisos
Cujas de caoba doradas y embutidas
Escritorios
Cómodas embutidas de jacarandá
Id. lisas de caoba
Mesas de arrimo de jacarandá y caoba embutidas y lisas
Mesas de comedor de caoba
Id. para almuerzo id.
Id. de costura para señoras de caoba
Y otros varios artículos que será largo especificar.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida No. 18.

El Sábado 26 a las once en punto se venderá un surtido de efectos nobles, como

Paños de varias calidades, casimires id. id., bramantes, lienzos, pieles, cotonias, nanquines, pañuelos de seda y algodon, estambres, rasos, percales, zarazas, pañuelos y chales de merino, id. de hilo para la manos, hilo, calsoncillos, pantalones, mahones, casinetas, camisas de hilo y algodon, con muchos otros renglones que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Yerba, tabaco, aceite de comer, azucar, papel blanco y de estraza, vino en cajones, cristales, muebles, &a &a.

En seguida.

El muy velero y nuevo queche *Flor del Paraná.* de porte de 16 toneladas, todo aparejado de nuevo y listo para dar la vela, con un bote, &a.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 51.

El Sabado 26 a las once, se venderán sin reserva alguna, y a la mas alta postura los siguientes.

Loza blanca y celeste surtida en canastos, servicios completos de loza fina para comida y postres, id. id. de porcelana para té y café, tabaco negro superior del Brasil, id de hoja de Virginia, polvillo sevillano y rapé macubá, papel blanco y de estraza, té hison, yerba parnaguá, semilla de alfalfa limpia, barniz, aceite de linaza y para quemar, mostaza inglesa, cigarros de hoja.

Para tienda.

Paños y casimires superfinos, lanillas y merinos para ropa de verano, prunelas lisas y rayadas colores selectos, cotonias acolchadas y rayadas, pieles blancas y de colores, muselinas lisas, bordadas y caladas, vestidos de muselino bordados de mucho gusto, muselinas pintadas, listados anchos, zarazas, medias de algodon para muger, pañolería de algodon, pintada de mucho gusto, pañuelos de muselina de 4 y 8 cuartas superfinos, hilo de ovillos y carretel, varios tejidos de punto de encege, alfombras y carpetas de paño, y un numeroso surtido de mercería compuesto de muchos artículos de estimacion y varias alhajas de oro, plata, diamentes y brillantes

THE highest price paid for Patacones Spanish dollas, and every description of English coin, at No. 51 Calle de la Piedad. Sept. 5 1ms.

Se alquilan.

Algunas piezas en una casa inglesa, y tambien un almacen, propio para toda clase de efectos. Ocúrrase al número 80 calle de Maypú sept 22 6p

Se Venden

MIL ovejas ó menos número si se quiere, en las inmediaciones de Caquel: ocúrrase a la calle de las Piedras No 56.

sept 21 6p

For Sale,

At Store No. 13 Calle del Perú,

A FEW half barrels of bright VAR ISH suitable for ships' use. Also: COPAL in jars of first quality. At the above Store will be found as usual a general assortment of household furniture. Sept. 19.

Aviso interesante,

PARA el primero de Octubre sin la menor demora, saldrá de la fábrica de Francisco Grimaux, calle de la Alameda número 72, para Córdoba, una exelente diligencia con toda la comodidad posible El precio de cada asiento será 35 pesos metálico ó su equivalente en papel moneda. Cada viajante puede llevar consigo una arroba, lo demas pagaran a razon de doce pesos quintal —En la misma casa se encuentra de venta, un carro sopanda con poco uso, bueno para el campo y la ciudad. Tambien hay una carretilla a precio muy acomodado. Se fabrica toda clase de ancoras y demas útiles pertenecieete á la marina. sept 19 6p

Se venden,

MIL ó dos mil vacas de cuatro á seis años para saladero.

Se venden mil quientos terneros de la yerra pasada

Se vende ganado al cortar

Se vende un terreno de diez y siete varas de frente y 70 de fondo, en el mercado del Oeste, en quinientos pesos moneda corriente

Se vende uno id. en la calle de Cangallo

Se venden varias casas en la ciudad

Se venden terrenos en la punta de San Fernando.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Juan Manuel Bayá, calle de la Florida No. 70. sept 22

Aviso.

ROBERTO HUNT respetuosamente pone en conocimiento de sus amigos y del público, que acaba de abrir un establecimiento bajo el título de la *Fonda de Maypú*, calla de Cangallo No. 14, en donde espera, por sus esmerados esfuerzos dar satisfaccion a los señores que se dignen honrarle con su asistencia merecer una proporcion de sus favores.

N. B. Hay piezas destinadas esclusivamente para reuniones particulares en donde servirán convites en el mejor estilo con suma prontitud. sept 18 tfc

Aviso interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fuéron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios, y aun los mismos barberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones &c todos sus esfuerzos fuéron infructuosos y se veia con dolor que personas de póca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del doctor Nago, que, alcabo de muchos esperimentos y estudio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal, anticaspal, del citado doctor, es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidérmis, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, qne esta frente á los cuartos de Pueyrredon, y en la calle de la Victoria No. 154.

Comisaría general de guerra y marina.

POR disposicion superior se suspende hasta segundo aviso el remate de la compostura del puente de Galves, que estaba anunciado para el dia de mañana. Las personas que hayan introducido propuestas en el buson de esta oficina pueden ocurrir por ellas mañana a las doce del dia.

Buenos Aires, Sept. 22 de 1829.

Aviso.

SE halla en venta la estancia denominada del CARRIZAL, (en la jurisdiccion de Santa Fé), perteneciente al concurso de los SS. ROQUIN, MEYER y CA., cuyo inventario se podrá ver en la casa calle de la Paz, No 22 Pudiéndose hacer las propuestas en la forma que se quiera. — ASI MISMO, de un terreno, situado en las LOMAS DE ZAMORA, compuesto de diez y seis cuadras cuadradas, perteneciente al mismo concurso Buenos Aires, Setiembre 12 de 1829. 15p

Se necesita,

UNA BUENA COCINERA, sea comprada ó conchavada, siendo mujer de juicio, y que tenga quien acredite su conducta. Ocúrrase al No 96, calle de la Biblioteca. sep 23 3p

A Cook Wanted,

FOR a small regular family; preference will be given to a female, and liberal wages allowed. Any person desirous of a comfortable situation can apply at No. 51 Calle de la Piedad. Sept. 19 12.

AVISO.

El maestro de escritura que abajo subscribe, tiene el honor de avisar al público, que acaba de esponer al café de la comedia algunos de los certificados de sus mas jóvenes discípulos; no queriendo esponer los de personas grandes temiendo ofenderlas.

Se compromete á dar una buena letra en 25 lecciones, á cualquiera personas de ambos sexos desde la edad de 6 hasta 50 años, con tal que sepa leer ó que escriba mal.

El precio no se paga, sino cuando se cumple el compromiso. Vive calle del 25 de Mayo No. 32.

Marcelino Savergnac.

sept 22 6p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Reconquista No. 62, de San Francisco, una y media cuadra para Santo Domingo, a mano izquierda, el tercer almacen de loza se encontrará lo siguiente.

Arroz de la Carolina 3 rs. libra
Id. del Brasil 2 y medio
Fariña fina 2
Porotos blancos 2
Bacalado 2
Azucar blanca seca 5
Id. mas inferior 4½
Id. terciada 4
Tabaco negro picado a 9
Id. id. en rama 8
Yerba parnaguá a 5, 4 y 3 rs.
Id. paraguaya a 2 pesos

Manteca, fideos, almidon de mandioca y de trigo, té, jabon de varias clases, azul de Prusia, agí, papel blanco, azufre, un gran surtido de loza y cristales y otros muchos efectos a precios mui equitativos.

sept 23 3p

D. Pedro Santiago Carré, el que ejercitó mas de diez años la profesion de dentista, en Chile, en el Perú, &c *Vive en la calle de la Florida, No* 155. sept 23 3p

Se vende,

UN almacen con armazon y todo lo correspondiente. No. 70 calle de la Paz. En la calle de la Biblioteca No. 124 daran razon. sept *4

Desea colocarse.

DE capataz ó mayordomo en una quinta ó estancia, un jóven de buena conducta y que tiene quien le abone. El que lo necesite se servirá dirigir una esquela a esta imprenta con B. M, en el sobre 3p.

Desea colocarse,

EN un almacen, tienda ó aguo establecimiento en el campo, un jóven de 14 á 15 años de edad, tiene quien abone su conducta. El que lo necesite, puede dirigir una esquela a esta imprenta con A. C. en el sobre. sept *4 3p

Baules y balizas.

HAY un surtido de varios tamaños y calidades, No. 53 calle del Perú.

sept 24 3c

Guadañeros.

SE necesitan en la casa No. 264 calle de Cuyo, para cortar sebada en una quinta. sept *4 3p

No. 78, CALLE DE LA CATEDRAL.

HAY de venta los siguientes articulos, recien llegados de Inglaterra: cuatro cientas varas de loza para empedrar veredas ó patios, 150 docenas cerveza blanca superior, un surtido de pinturas molidas y secas, y aceyte. sept 24 tfc

Baratillo,

ALMACEN número 32 calle de la Florida.

Azucar blanca y terciada
Yerba paraguaya, Parnaguá y Cauguasú
Arroz de la Carolina
Id. del Brasil
Id. de Santos
Manteca por mayor y menor
Cristales y loza
Pistolas para bolsillo inglesas
Velas de molde

Y otros muchos articulos a precios muy cómodos. sept 22 6v

Capitanía del Puerto.

HABIENDOSE mirado con tanta indiferencia el abuso de los propietarios de buques que depositan en playa las anclas que no necesitan en sus embarcaciones: la Capitanía del Puerto, entre los varios objetos que llaman su atencion para sistemar la estricta policía de su cargo, declara para conocimiento de los interesados, que sin admision de escusa por estos, deberán levantarse todas las que existen en playa en el término de 15 dias, previniendo á dichos interesados, que de no verificarlo en el termino señalado esta Capitanía dispondrá de ellas por cuenta del Estado.—*Buenos Ayres, Sept. 19 de 1829.*

FRANCISCO EREZCANO.

Capitanía del Puerto.

SIENDO tan perjudicial como notable el abuso que hacen los dueños de buques que se hallan en playa para deshacerse, pues estos estan varados precisamente en el punto que sirve para tránsito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el objeto, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerlos, señalandoles el término de 60 dias, sin que pasado este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos á virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1829

FRANCISCO EREZCANO.

TO LET.

SOME good dwelling rooms in an English family, and also a store fit for any kind of merchandize Inquire at No. 80 Calle de Maypú. Sept 22 3p

ORO Y PLATA.

EN LA RELOJERÍA Y JOYERÍA N. 23½

Calle de la Victoria ó del Cabildo, de la plaza una cuadra para afuera.

SE compra: Toda clase de chafalonia de oro y plata.

Oro en pasta y plata en piña.
Oro y plata en barras
Onzas de oro y toda clase de plata sellada
Alhajas de brillantes
Brillantes y perlas sueltas sept 18 7p

EN la cochería calle de la Catedral, hay á venta una galera moderna y cómoda para viajar. Los SS. que gusten tratar ocurran á dicha cochería, donde vive el dueño.

sept 23 3p

Se venden,

CUATRO carretillas de caballo, altas y propias para el trabajo de la Aduana, con todos sus aperos correspondientes. Tambien se alquila una casa en la calle de Chacabuco, No. 184, tiene comodidad para una familia crecida, con 14 piezas, dos patios y huerta con árboles frutales. El que se interese por ambas cosas puede ocurrir á la calle del Perú, No, 140. sept 23 3p

Se vende,

LA accion de una llave de almacen, propio para toda clase de negocio, sito en la calle de la Plata No. 58. Las personas que gusten ó se interesen en comprarla, pueden verse con su dueño, que vive en dicha casa y dará razon de su precio

sept 23 3p

Chocolate.

EN la calle de Maypú No. 55, se ha abierto una fábrica; donde se trabaja con el mayor esmero y mejor gusto de todas calidades y a precios equitativos. Se despacharán igualmente facturas para afuera, y se trabajarán tareas y medias tareas al gusto especial de la persona que la solicite, para el uso de casas particulares, las que serán servidas a las veinte y cuatro horas de pedido —En dicha fábrica se necesitan dos aprendices. s *4 3p

Se venden,

SIETE manadas de yeguas de pelo oscura.

Se venden Cuarenta bueyes rosines y tres carretas

Se vende un sitio compuesto de siete cuartos de tierra, cuyo frente está en la calle de la Plata, propio para barraca ó para almacen de granos por estar un poco mas adentro del mercado al Oeste.

Se vende una chacra

Se contratan cueros asegurando 29 libras para entregarlos en los meses de Octubre y Noviembre y del mismo modo se contrara carne salada

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Juan Manuel Baya, calle de la Florida No. 70. sept *4 3p

Wants a situation

AS OVERSEER or majordome in a quinta or estancia, a young man who can give good recommendations Any person requiring his services will please address a line to B. M. at this office. Sept 24—3p

Notice.

A GREAT variety of trunks and valises of various sizes and paterns, for sale at No. 53 Calle del Peru. Sept. 24 3p

For sale or to let,

A comodious house situated on the Barraca road, forming the corner as you turn from the bridge, For particulars apply as above Sept 24 3p

SOMBREROS

DE PELO de última moda, de nueve hasta veinte y cinco pesos, hay en el almacen número 51, calle de la Piedad.

sept 22 7p

150 PESOS DE GRATIFICACION. Se ha huido el 24 del pasado de la casa de B. E. PRIME, calle de la Paz, No. 48 un mulato llamado José Gabriel Rodriguez. Tiene como 25 años de edad, 6 pies de alto, de buenas proporciones; pelo crespo, nariz ancha y ñata, boca grande Anda con sombrero blanco, chaqueta negra de marinero y pantalon negro. Ha trabajado recientemente de zapatero. Es hijo de Tucuman y hace 5 á 6 años que esta en esta ciudad; era antes criado de D. CARLOS HUERGO, de quien lo compró su presente amo habrá un año El que lo entregue á su amo B. E. PRIME, en su casa, calle de la Paz, No. 48, será gratificado con 150 pesos s 18 6p

ROBERT HUNT most respectfully informs his friends and the public that he has opened an establishment under the title of the *MAYPU TAVERN* at No. 14 Calle de Cangallo, where he hopes by strict attention to the accomodation of those who may favour him with their commands, to merit a share of their patronage

N. B. Private rooms for parties, where dinners, &c. will be served on the shortest notice. Sept 18 tfc

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuadra y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hara á un precio equitativo —Septiembre 19 8p

Aviso.

SE ha extraviado un cajon con la marca y número 92. conteniendo cristales, venidos en la fragata *Favorit*, de Hamburgo: Se suplica a quien lo haya recibido por equivocacion, ó sepa dar noticia de su paradero, se sirva avisarlo a su dueño que vive en la calle de la Paz No 22. sept 22 3p

Se conchava,

UNA cocinera ó cocinero en una casa de familia respetable, tambien se admitiria un matrimonio sin familia. y se les haria un partido ventajoso, siempre que acrediten honradez y buena conducta. Se puede ocurrir á la calle de Potosí, No. 183, ó á la tienda ropería que está en la calle de la Catedral, entre el número 32 y la colchonería.

sept 23 3p

Aviso.

SE vende una criada en la cantidad de setecientos cincuenta pesos Plaza de las Artes, No. 114. sept 23 3p

Aviso,

EN la calle de Suypacha, No. 44, ó de San Miguel media cuadra para el Retiro, se venden tejas, como igualmente puertas y ventanas chicas, y se daran a un precio equitativo. sept 24 3p

PAZ Y COMERCIO

BARATILLO

Se ofrece una ocasion de emplear bien el Dinero.

EN el almacen de papeles pintados y pinturas de todas clases, frente la Fonda de las Naciones, No. 138, calle de la Victoria, papeles pintados para adornar habitaciones, papel para dibujo, &. — Tambien se encuentra toda clase de pinturas para pintar puertas y frisos. pintura blanca en barrilitos, caoba negra y amarilla en polvo, barnices, aceyte de linaza y agua raz por mayor; una corta partida de clavos chicos para carpinteros de muebles. tfc

Se venden,

POSTES de ñandubay para corral; el que los necesite, puede ocurrir a la calle de la Catedral, No. 96.

Se venden,

DOS sitios en la calle de la Biblioteca a los fondos de Monserrat, con 33 varas de frente al Norte y 50 de fondo: se pueden vender por separado Su dueño vive en el almacen que se abre en la plaza del Buen Orden, en la calle de la Biblioteca al costado del número 193. 1p

Venta de un criado.

JOVEN y de todo servicio, particularmente para barraca. Darán razon de é en la Panaderia de Medrano, del Molino á la tercer cuadra para el campo, en la cantidad de 900$ moneda corriente.

sept 22 tfc

Desea colocarse,

UN jóven recien llegado de San Juan, de 15 a 16 años, solicita colocarse en tienda ó almacen con sugetos de este comercio; sabe contar y escribir, ofrece garantías con personas de este que abonen su conducta. El sugeto que los necesite, dejará una esquela en esta imprenta. sept 23 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLAET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosi No. 39.

1 real—Doce pesos por tres meses.